UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Vicerrectoria Académica

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS 01-P-2014 PARA LA VINCULACIÓN DE DOCENTES DE TIEMPO COMPLETO

1. TÉRMINOS CONVOCATORIA

1. FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RECURSOS NATURALES

1.1 Unidad Académica: Escuela de Ciencias Animales

Código	Cargo	Nº plazas	Área de conocimiento	Títulos Académicos	Otros requisitos
01-ECA-01-14	Plaza docente de planta, dedicación de tiempo completo.	1	Enfermedades Infecciosas	**Profesional:** Médico Veterinario o Médico Veterinario Zootecnista **Posgrado:** En el Área de Conocimiento.	Experiencia profesional de dos (2) años, como mínimo, en el Área de Enfermedades Infecciosas Experiencia docente en educación universitaria de un (1) año, como mínimo, en el Área de Enfermedades Infecciosas.
02-ECA-01-14	Plaza docente de planta, dedicación de tiempo completo.	1	Histología Animal	**Profesional:** Médico Veterinario o Médico Veterinario Zootecnista. **Posgrado:** En el Área de Histopatología Animal o Patología Animal.	Experiencia profesional de dos (2) años, como mínimo. Experiencia docente en educación universitaria de un (1) año, como mínimo, en el Área de Histología o Histopatología animal
03-ECA-01-14	Plaza docente de planta, dedicación de tiempo completo	1	Administración Agropecuaria	**Profesional:** Médico Veterinario o Médico Veterinario Zootecnista o Zootecnista.	Experiencia profesional de dos (2) años, como mínimo, en el Área de Administración Agropecuaria o

				Posgrado: En el Área de Administración Agropecuaria o Gestión Empresarial.	Gestión empresarial Agropecuaria. Experiencia docente en educación universitaria de un (1) año, como mínimo, en el Área de Administración Agropecuaria o Gestión Empresarial Agropecuaria.
04-ECA-01-14	Plaza docente de planta, dedicación de tiempo completo	1	Producción Avícola o Porcícola	**Profesional:** Médico Veterinario Zootecnista o Zootecnista **Posgrado:** En el Área de Producción Animal	Experiencia profesional de dos (2) años, como mínimo, en el Área de Producción Avícola o Porcícola. Experiencia docente en educación universitaria de un (1) año, como mínimo, en el Área de Producción Avícola o Porcícola.